# Política para la Protección del Patrimonio Cultural Sumergido

## POLÍTICA PÚBLICA PCS

25 de abril de 2026

Defensa Culturas ARMADA DE COLOMBIA Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana ICANH

# ANTECEDENTES

Defensa Culturas ARMADA DE COLOMBIA Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana ICANH

## CONPES 3990 de 2020 Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030

Acción:

3.4 Formular la política pública para la protección, recuperación y divulgación del patrimonio cultural sumergido en Colombia

## Ministerio de las Culturas las artes y los saberes

**Formular, coordinar e implementar la política cultural del Estado Colombiano** para estimular e impulsar el desarrollo de procesos, **proyectos y actividades culturales** y artísticas que reconozcan la diversidad cultural y la garantía efectiva de los **Derechos Culturales.**

## Ministerio de Defensa Nacional

**Formulación y adopción de las políticas**, planes generales, programas y proyectos del Sector Defensa Nacional, para la **defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial**, mantenimiento del orden constitucional y la garantía de la convivencia democrática.

## ICANH

Aportar al desarrollo de **lineamientos de política pública** a través de la **investigación, generación y divulgación del conocimiento técnico y científico** en los campos de antropología, arqueología e historia, siendo la máxima autoridad en materia de **patrimonio arqueológico de la Nación.**

## Convenio Marco 773 de 2024

Clausula Segunda: ALCANCE
**Propuestas de Transformación de políticas públicas del PCS.**

## Convenio Específico 1 de 2024

Clausula Tercera: COMPROMISOS DEL ICANH
**Proponer lineamientos de política pública sobre el Patrimonio Cultural Sumergido.**

# AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN
# DE POLÍTICA PUBLICA DE PCS




- Interna
- Organización Estructural con áreas para la investigación y apropiación
- Mecanismos de cooperación externos
- Principios y Enfoques

Estado Actual




- Intersectorial (Nivel convenio)
- Programas estratégicos
- Líneas de acción
- Ruta de proyección hacia la política pública sectorial




- Nacional (política sectorial)
- Plan estratégico
- Plan de sostenibilidad

## PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

# IDENTIFICADAS

Defensa Culturas ARMADA DE COLOMBIA Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana ICANH

**1.** Desconocimiento de la diversidad y distribución territorial del Patrimonio cultural sumergido

**2.** Necesidad de mayor oferta académica y capacidades técnicas especializadas

**3.** Aplicación integral del régimen especial de protección

**4.** Infraestructura especializada y recursos tecnológicos

**5.** Dificultad para consolidar alianzas nacionales e internacionales y una gobernanza incluyente

**6.** Riesgo por pérdida de soberanía cultural y científica

**7.** Insuficiente incorporación del PCS como determinante del ordenamiento territorial y la planificación espacial

Defensa Culturas ARMADA DE COLOMBIA Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana ICANH

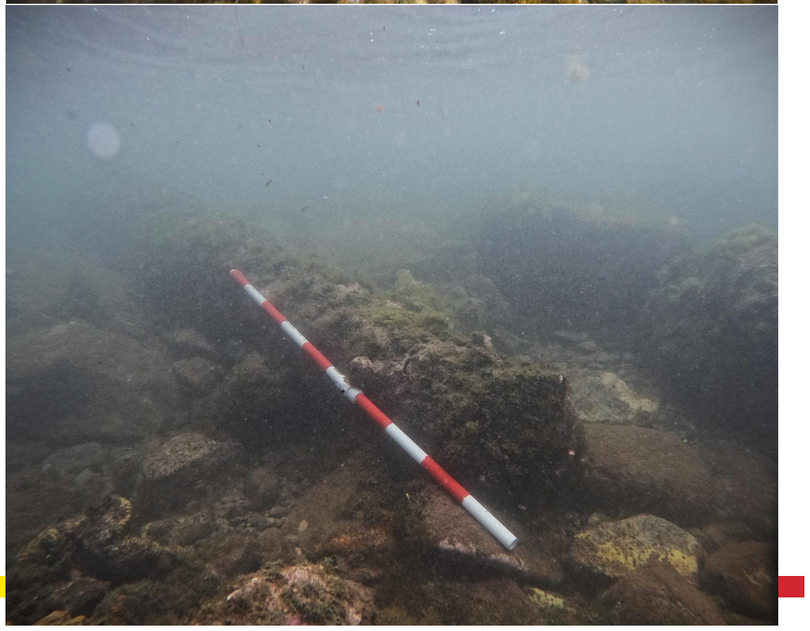
## PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

# IDENTIFICADAS









# Documento rector



## CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

## CAPÍTULO II

DESARROLLO PARTICIPATIVO

## CAPÍTULO III

PROPUESTA DE POLÍTICA

## CAPÍTULO IV

SOSTENIBILIDAD Y CAPACIDADES

CAPÍTULO I

# DIAGNÓSTICO



## Introducción

Sirve para entender qué son, para qué sirven y cómo se formularon los lineamientos de política.



## Antecedentes

- Principales problemáticas alrededor del PCS.
- Análisis de causas estructurales.
- Casos internacionales.

*Permite identificar cómo estos problemas inciden en la construcción de política PCS.*



## Marco normativo y legal

- Articulación con políticas y marcos asociados.
- Instrumentos de gestión y protección del PCS.

CAPÍTULO II

# DESARROLLO PARTICIPATIVO











CAPÍTULO II

# DESARROLLO PARTICIPATIVO

Mapa de actores

Otros espacios de participación



Resultados transversales

Conclusiones

## Metodología

- Identificación de actores.
- Mesas interdisciplinarias.
- Metodologías lúdicas – innovadoras.

Talleres 2024 - 2025

1. Santa Marta
2. Bogotá
3. Tumaco
4. Cartagena
5. Bocachica
6. Medellín
7. San Andrés
8. Barranquilla

CAPÍTULO III

# PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA

**01**

## Base

- Objetivo general
  - 8 objetivos específicos
  - Ámbito de aplicación



**06**

## Principios

Investigación participativa
Datos e información abierta
Articulación intersectorial
Fortalecimiento institucional, soberanía cultural, tecnológica e innovación
Ordenamiento territorial con enfoque en PCS
Gobernanza y sostenibilidad

**04**

## Enfoques

Centrado en las personas
Territorial
Biocultural
Intersectorial



**06**

## Programas estratégicos y líneas de acción

Fortalecimiento normativo e institucional
Sistemas de información abiertos
Registro del PCS
Investigación interdisciplinar
Apropiación social
Cooperación interinstitucional e intersectorial

**21**

## Fichas operativas de cada línea de acción

Objetivo que apunta
Enfoque relacionado
Descripción
Actividades clave
Responsables
Aliados
Instrumentos
Temporalidad
Indicadores
Recursos

# Objetivo General

Garantizar la protección, gestión sostenible y apropiación social del patrimonio cultural sumergido en Colombia mediante la implementación de estrategias que permitan la investigación, conservación, divulgación y gobernanza participativa, asegurando su integración como determinante para la soberanía nacional, el ordenamiento territorial y su sostenibilidad a largo plazo.

# PRINCIPIOS

## 1. Investigación participativa

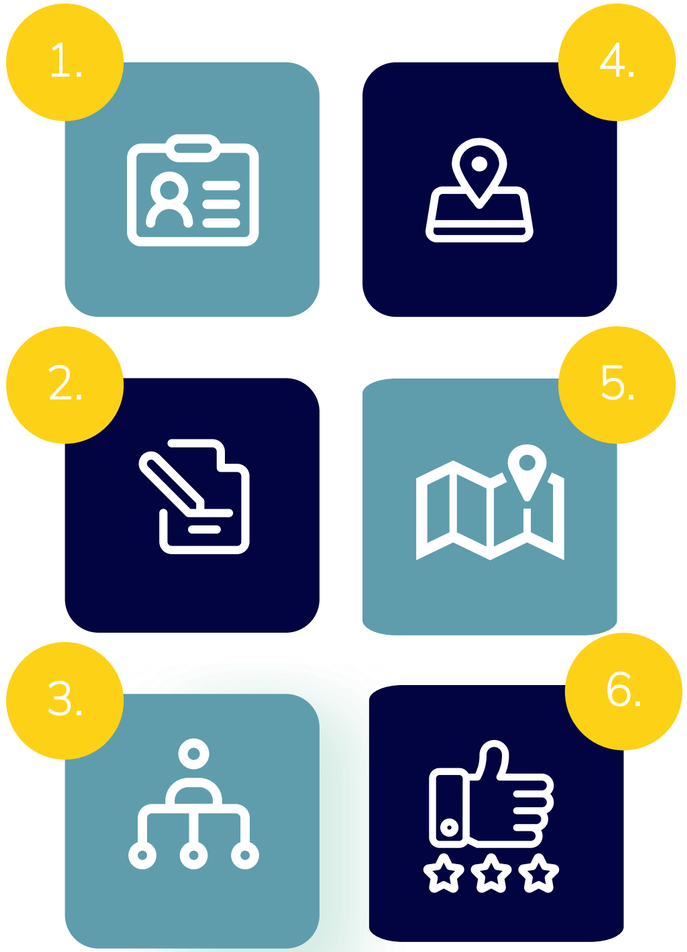
Promueve procesos colaborativos entre comunidades, academia e instituciones, integrando saberes científicos y tradicionales en la gestión del PCS.

## 2. Datos e información abierta

Fomenta la transparencia mediante el acceso público y actualizado a información, bases de datos y plataformas digitales sobre el patrimonio sumergido.

## 3. Articulación intersectorial

Involucra a sectores como cultura, ambiente, defensa y educación para una gestión integral, coordinada y sostenible del PCS.




## 4. Fortalecimiento institucional, soberanía cultural, tecnológica e innovación

La política prioriza el fortalecimiento de capacidades del Estado para investigar, documentar, conservar y gestionar el PCS mediante: Desarrollo tecnológico, formación de capacidades y capacidades institucionales.

## 5. Ordenamiento territorial con enfoque patrimonial

## 6. Gobernanza y sostenibilidad

Establece mecanismos participativos, planificación normativa y control institucional que aseguren la conservación a largo plazo del PCS. Rechaza la explotación comercial del PCS, promueve su valoración como bien común, dimensión simbólica y de memoria histórica.

# ENFOQUES

## CENTRADO EN LAS PERSONAS (DERECHOS CULTURALES )

Garantiza acceso al PCS como memoria colectiva y derecho cultural; promueve participación con incidencia y educación/divulgación adaptada a edades y contextos; reconoce narrativas diversas e interculturalidad.

## BIOCULTURAL (CULTURA+ECOSISTEMAS)

Entiende el PCS como vínculo entre comunidades y entornos acuáticos; incorpora saberes locales y memorias del agua; articula conservación patrimonial con enfoque ecosistémico y presiones ambientales (contaminación, erosión, eventos extremos, cambio climático).

## TERRITORIAL (DIFERENCIAL + PREVENTIVO)

Gestiona el PCS según las particularidades de mar, ríos, ciénagas, lagunas e islas; integra el PCS al ordenamiento y a la planificación (POT, POMCA, PEM, etc.); prioriza prevención, gestión del riesgo, zonificación y adaptación al cambio climático.

## INTERSECTORIAL (GOBERNANZA + CAPACIDADES)

Coordina sectores (cultura, ambiente, defensa/autoridad marítima, educación, CTI, turismo, planeación, etc.) con reglas claras; integra el PCS a decisiones de alto impacto; fortalece capacidades, interoperabilidad de información e innovación tecnológica para investigación, control y divulgación.

Defensa Culturas ARMADA DE COLOMBIA Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana ICANH

# PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

## 1. Fortalecimiento normativo e institucional

1.1: Revisión, armonización y ajuste del marco normativo para clarificar competencias y fortalecer capacidades.
1.2: Creación de protocolos de coordinación interinstitucional para el control, prevención y gestión del PCS
1.3: Formación y capacitación para aplicación normativa y mecanismos de protección, control y gestión del PCS.

## 2. Sistemas de información abiertos

2.1: Creación y mantenimiento de un sistema nacional de información sobre PCS
2.2: Definición de protocolos de acceso a la información pública, asegurando la protección de datos sensibles.
2.3 Fortalecimiento de infraestructura digital y soberanía tecnológica para el Sistema Nacional de Información PCS y el RNPCS

## 3. Registro Nacional del PCS (programa impulsor)

3.1: Implementación de metodologías de investigación de fuentes primarias documentales, gráficas y orales para la identificación de zonas de potencial PCS.

3.2: Desarrollo de investigaciones arqueológicas estratégicas con participación interdisciplinaria que alimenten el Mapa de Potencial Arqueológico.

3.3: Creación de mecanismos para el reporte ciudadano de hallazgos y su validación científica.

3.4: Creación y mantenimiento del Registro Nacional del PCS con criterios científicos rigurosos.

3.5: Definir criterios técnicos para la incorporación del PCS en POT, POMCA y POMIUAC en territorios con presencia de patrimonio sumergido.

# PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y
# LÍNEAS DE ACCIÓN

Defensa Culturas ARMADA DE COLOMBIA Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana ICANH

## 4. Investigación interdisciplinaria y participativa

4.1: Convocatorias y estímulos para investigación interdisciplinaria y participativa sobre PCS.
4.2: Programa Nacional de Investigación en PCS articulado al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
4.3: Implementación de proyectos de investigación en territorio mediante alianzas interinstitucionales y comunitarias.
4.4. Plataformas y tecnologías para exploración, documentación y analítica del PCS
4.5. Red de laboratorios y capacidades científico-técnicas para análisis y conservación del PCS

## 5. Apropiación del PCS

5.1: Diseño de programas educativos sobre PCS en educación básica y superior.
5.2: Producción y circulación herramientas pedagógicas y divulgativas en diversos formatos y lenguajes accesibles.
5.3: Desarrollo de rutas de turismo cultural responsable que involucren el PCS de manera sostenible.
5.4: Instaurar escenarios de participación científica nacional e internacional que genere masa crítica alrededor del PCS.
5.5: Formalización de mecanismos de recepción de recursos por divulgación del PCS y su reincorporación en investigación.
5.6. Fortalecimiento de museos, centros de interpretación y espacios de mediación del PCS

## 6. Cooperación interinstitucional e intersectorial

6.1: Convenios y alianzas de cooperación internacional interdisciplinaria para el PCS.
6.2: Red interinstitucional e intersectorial para intercambio de información, recursos y capacidades.
6.3: Implementación de acciones conjuntas de vigilancia, control y monitoreo en áreas con PCS.

# GRACIAS

Defensa Culturas ARMADA DE COLOMBIA Dirección General Marítima Autoridad Marítima Colombiana ICANH

# Metodología

## Modelo MADPP

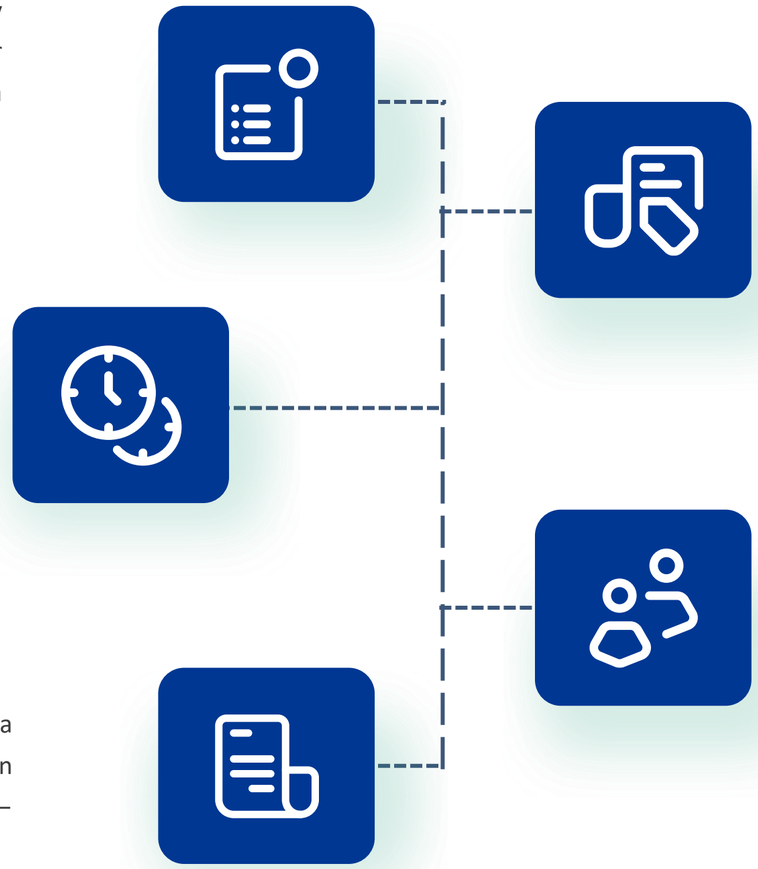
Modelo metodológico compuesto por 7 fases y 27 criterios que guían de manera estructurada el diseño, análisis, implementación y evaluación de políticas públicas. Integra herramientas para garantizar la calidad técnica, la viabilidad política y la participación ciudadana efectiva, adaptándose a contextos institucionales reales.

## Documento Mínimo Viable

Inspirado en el concepto de Minimum Viable Product (MVP), es una versión inicial de la política pública que cumple con los requerimientos esenciales para comenzar su implementación. Este documento está diseñado para evolucionar de forma iterativa, incorporando aprendizajes, retroalimentación de actores y resultados del proceso participativo, hasta consolidarse como una política robusta, contextualizada y sostenible.

## Desing Factory

Enfoque colaborativo e interdisciplinario que promueve la experimentación, la creación de prototipos rápidos y la cocreación con diversos actores —incluyendo comunidades, instituciones y expertos— para generar soluciones innovadoras, viables y contextualizadas



## Systemic design Gobierno

Es una metodología que combina el pensamiento sistémico con principios del diseño para abordar problemas complejos desde una perspectiva holística. Permite comprender relaciones, dinámicas y causas profundas dentro de un sistema social o institucional, integrando múltiples actores y escalas para co-crear soluciones sostenibles y adaptativas.

## Co-design Políticas Públicas

Es un enfoque participativo para la formulación de políticas públicas que involucra de manera activa a ciudadanos, comunidades, expertos y funcionarios en todas las fases del ciclo de política: desde la definición del problema hasta la implementación. Busca democratizar el diseño de políticas, fortalecer la legitimidad de las decisiones y generar soluciones más contextualizadas e innovadoras.

**Fuente**: Design Council (2023); Universidad EAFIT (2020); Open Research Amsterdam (2021); Ries (2011).